

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO						
Evaluación de Junta Directiva (ente colegiado)						
Directriz 39-MP						
FORMULARIO No.3-D-39-MP-INCOP						
PREGUNTA		RESPUESTAS				
		SOBRESALIENTE	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	INSUFICIENTE
GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA						
1. EFICIENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA		5	4	3	2	1
1	Aprobación en tiempo y forma de los objetivos estratégicos de la institución según el el Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos que defina el Consejo de Gobierno como propietario.					
2	Identificación de riesgos.					
3	Generación de estrategias de la institución.					
4	Los recursos institucionales fueron asignados con una visión de gestión por resultados.					
5	Asegura que la información sobre proyectos estratégicos, inversiones significativas, adquisiciones, informes de auditoría interna, rendición de cuentas, están disponibles al público.					
6	La junta directiva vela porque la información divulgada es veraz, clara, concisa, precisa y gobernada por el principio de "sustancia ante forma".					
7	La estructura organizativa permite la toma de decisiones eficaz y el cumplimiento de sus responsabilidades, con el fin de asegurar una prestación de servicios continua, eficiente, de calidad y adaptada a los cambios sociales, financieros y tecnológicos.					
8	Velar de responsabilidades y facultades de la alta gerencia y de los funcionarios responsables de las funciones de gestión de riesgo y de control.					
9	Política o documento que especifique el rol de la junta directiva en la gestión de conflictos de intereses o las transacciones con partes relacionadas (procedimientos para la prevención, detección y combate contra todo tipo de corrupción, fraude e irregularidad).					
10	Conocimiento de los productos o servicios que brinda la institución					
11	Asegurar la integridad y veracidad de los informes financieros					
12	Conocer la aplicación de indicadores financieros saludables y aplicación de estándares internacionales más actualizados de información financiera y de auditoría interna y externa).					
13	Selecciona y evalúa el desempeño del gerente, auditor interno, secretaría fiscalizador de acuerdo con el marco legal vigente.					
14	Supervisión de los procesos de divulgación y comunicación al público y garantía de la aplicación de las políticas de transparencia que les sean aplicables, incluidas aquellas referidas a las políticas de Gobierno Abierto.					
15	Manejo de los potenciales conflictos de interés a lo interno de la junta directiva.					
16	Implementación de un programa objetivo y estructurado de evaluación anual de la gestión de la junta directiva, la de sus miembros individuales, y los comités que estén en funcionamiento, bajo la supervisión del presidente de junta directiva.					
17	Eficiencia, puntualidad y uso del tiempo en la reuniones de junta directiva.					
18	Control para el procedimiento de las justificaciones de aquellas ausencias que verdaderamente presenten y merezcan una justificación válida, ya sea de previo o a más tardar a la sesión siguiente de la ausencia.					
19	Comunicación constructiva con la gerencia general.					
2 EFICACIA DE LA JUNTA DIRECTIVA						
20	Delegación de autoridad a la gerencia general.					
21	Seguimiento a los objetivos estratégicos de la institución en el marco de las leyes constitutivas de cada entidad y el Plan Nacional de Desarrollo, así como a su marco de gobierno.					
22	Cumplimiento de las metas programadas anuales por parte de la institución					
23	Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional					
24	Evaluación y gerencia del riesgo.					
25	Calidad y transparencia de la información recibida para la toma de decisiones.					
26	Desempeño y comunicación de los Comités.					
27	Comunicación con los directivos de junta directiva.					
3 CALIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA						
28	Denuncias atendidas en forma satisfactoria con respecto al total de denuncias presentadas.					
29	Comunicación con los funcionarios de la institución.					
30	Solicitar y dar seguimiento a los Informes de Auditoría Interna.					
31	Monitoreo y mejora de prácticas de gobierno corporativo.					
4 ECONOMÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA						
32	Proceso de aprobación de los estados financieros anuales y exigencia de auditoría externa de los mismos					
33	Asegurar la publicación de los estados financieros anuales auditados del período más reciente durante los primeros 6 meses del año inmediato posterior"					
34	Proceso de aprobación de los planes de acción más importantes de la institución (PAO-POI).					
35	Proceso de aprobación del presupuesto anual, modificaciones y liquidaciones presupuestarias.					
36	Supervisión de la ejecución presupuestaria anual para asegurar su alineamiento con el presupuesto anual					
37	Supervisión de la ejecución presupuestaria anual para asegurar su alineamiento con el presupuesto anual programado					